



INSTITUTO
ZORYAN

SOBRE LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO

Dr. Alexis Papazian

Editor responsable. Miembro de la FLH

Estas breves líneas van dedicadas a usted, señora y señor lector/a (también va para los jóvenes y niños en edad de leer). Queremos que sepa que sabemos lo que ya sabe: **sin usted este trabajo carece de sentido.**

Ahora bien, este libro es un objeto de gran calidad en su diseño y en su confección. Es una muestra más del trabajo ambicioso de la FLH. Es una pluralidad de voces y escrituras. Es la síntesis de 10 años de vida... y si no nos lee, este libro es nada.

Este artículo está lejos de ser el más importante, pero busca contarles lo que se van a descubrir en las siguientes páginas.

En el inicio y en el final están las plumas de Coco y Federico, respectivamente. Una suerte de doble editorial de nuestros presidentes fundacionales.

Luego usted podrá leer trabajos referidos al máximo logro de la Fundación (el Juicio por el Derecho a la Verdad del Genocidio Armenio); artículos sobre los éxitos y la proyección del Programa Educativo. Y un sentido trabajo sobre la Distinción Margarita Margosian.

Tendrá en sus manos los motivos por los cuales somos parte de esta fundación y podrá conocer el trabajo académico desde sus orígenes.

Por otro lado recomendamos que se asome tras las bambalinas que muestran la génesis de nuestra obra de teatro “Un Mismo Árbol Verde”.

Las breves y potentes reflexiones de aquellos que participaron en el armado del Centro Documental de la Fundación nos habilitan a pensar en un futuro cierto.

Dan el presente (como siempre) nuestros “hermanos mayores” del Instituto Zoryan que tanto nos han ayudado en nuestra formación profesional y humana.

Por último, entre artículo y artículo, usted podrá observar la presencia de quienes nos apoyan a través de anuncios, de menciones o en el silencio respetable del anonimato. A ellos, gracias por confiar. Una mención singular merecen las chicas que contactaron a nuestros anunciantes, ellas trabajaron de forma constante y profesional, dando alegría y vitalidad al día a día en la FLH.

En fin, este libro busca ser un todo heterogéneo para usted.

Esperamos lo disfrute y lo difunda.

Nota editorial

DÉCIMO ANIVERSARIO



Gregorio Hairabedian

*Fundador de la FLH
Presidente Honorífico*

Fueron diez años fructíferos en cuanto a los propósitos fundacionales: la continuación crítica de tareas de larga data emprendidas en un nuevo contexto nacional e internacional en la búsqueda de Verdad y Justicia.

En ese marco fueron llevados a la práctica los Derechos Humanos, universalmente concebidos, y el legado histórico de nuestros antecesores, víctimas del Genocidio.

Fuimos incorporando nuevos proyectos: en el campo cultural, la obra de teatro *Un Mismo Árbol Verde* difundida ampliamente en diferentes regiones de nuestro país; en educación, una profusa labor basada en los valores universales de los Derechos Humanos, con la participación de docentes especializados en la materia para distintos niveles y mediante concepciones pedagógicas que aún continúan creciendo.

Claro está que la labor inicial de esta fundación estuvo centrada en

la causa judicial, en la búsqueda de Verdad y Justicia sobre el Genocidio Armenio.

Nada de esto hubiera sido posible en otros momentos de la historia de nuestro país, que por haber padecido los crímenes de la dictadura cívico-militar, entre los años 1976-1983, generó nuevas fuerzas teóricas y prácticas que posibilitaron la presencia de los organismos de derechos humanos. Estos organismos poseían iguales propósitos reivindicativos que los del Pueblo Armenio.

Cabe destacar además los aportes de los amigos de la Fundación que, consustanciados con sus objetivos, nos permitieron desarrollar las tareas específicas de nuestra institución. Nada será posible, en lo sucesivo, sin contar con ellos, conscientes de la necesidad de la prosecución de los valores y labores humanistas, que no es otra cosa que la defensa irrestricta de la vida y la paz

LOS CAMINOS SE CRUZAN POR UNA CAUSA

[PATHS CROSS FOR A REASON¹]

K. M. Greg Sarkissian

Presidente del Instituto Zoryan

1. Traducción: Sheila Sarkissian



Fue por casualidad que me encontré, hace 11 años en el aeropuerto de Ereván, con Gregorio Hairabedian (Coco) y su nieto Federico Gaitán Hairabedian. Hay una expresión muy común en inglés que refiere a que la gente no se encuentra por accidente - *Paths Cross for a Reason*. En el caso del Instituto Zoryan y la Fundación Luisa Hairabedian (FLH), esta razón era unirse para promover una causa conjunta: la prevención de los genocidios y una conciencia sobre los derechos humanos.

Anualmente, el Instituto dicta un programa sobre genocidio y Derechos Humanos, en colaboración con la Universidad de Toronto. Los estudiantes internacionales se reúnen para aprender a través de estudios de casos de genocidio, la prevención, el derecho internacional y otros temas relacionados con la complejidad de violaciones

graves de los derechos humanos. Fue un placer tener a Federico participando en nuestro programa y compartir sus experiencias con otros estudiantes, así como con el equipo del Zoryan. Esta claro que él y otros 15 estudiantes que siguen sus pasos, están dedicados a la temática de los DD HH, con acciones concretas en dicho campo.

Las contribuciones de Federico durante el curso sirvieron para fortalecer el encuentro entre nuestras dos organizaciones. Con los años el Instituto Zoryan y la FLH han desarrollado una fructífera relación laboral y se han asociado en muchas actividades.

Un caso particularmente importante e inspirador, iniciado por Coco y la FLH, fue el logro judicial en el marco del Derecho a la Verdad, por el cual la Justicia Federal Argentina sentenció que “los turcos otomanos



cometieron genocidio contra el pueblo armenio en 1915". Fue una declaración trascendental para el reconocimiento del genocidio armenio y sus perpetradores. Aunque muchos siguen negando los acontecimientos de 1915, son este tipo de iniciativas las que sirven para educar al público, iniciar un diálogo, y crear la posibilidad de reconciliación.

Por este y otros proyectos importantes, el Instituto Zoryan reconoce el importante trabajo que la Fundación realiza.

Estamos celebrando no sólo un hito, también una cultura del compromiso y la dedicación intelectual. Honrar el pasado es más fácil gracias a los esfuerzos implacables de Coco y el excelente trabajo de Federico, el personal y los voluntarios de la FLH.

Preservar lo conseguido y servir para el futuro siguen siendo los principales retos de nuestras organizaciones. Como dijo una vez la Madre Teresa, *«yo sola no puedo cambiar el mundo, pero puedo tirar piedras a través de las aguas para crear ondas»*. Para que la FLH pueda crear "ondas" se necesita tiempo, el esfuerzo de especialistas y de voluntarios, además de grandes recursos económicos.

En este 10º Aniversario de la puesta en marcha de la Fundación Luisa Hairabedian, el Presidente del Instituto Zoryan, Roger W. Smith; su Director Ejecutivo, George Shirinian; y su Representante institucional, Diran Avedian, se unen a mí para expresar nuestros sinceros deseos por un futuro lleno de logros que continúen los éxitos del presente.

JUSTICIA TRANSICIONAL, JURISDICCION UNIVERSAL Y GENOCIDIO

Dr. Juan E. Méndez¹

*Profesor de DD HH. Washington College of Law. American University
Relator Especial de las Naciones Unidas.*

En el marco de su desarrollo progresivo, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos presenta evoluciones doctrinarias y normativas de importancia para la protección efectiva de todas las personas contra las violaciones más graves a sus derechos e intereses. Entre las innovaciones más importantes de los últimos años son dignas de destacar dos

instituciones que alteran significativamente el horizonte de la protección y contribuyen a la eficacia real de los derechos y libertades. Nos referimos a la jurisdicción universal y a la justicia de transición. En ambos casos, las normas emergentes son, ante todo, producto de procesos sociales y políticos motorizados por la creatividad y capacidad de lucha de las organizaciones de la sociedad civil que integran el movimiento de derechos humanos; sólo con posterioridad e inspirados en esas luchas, los órganos judiciales de protección internacional y el derecho comparado han dado vigencia a sus principios a través de interpretaciones de normas

1.. Profesor Residente de Derechos Humanos, Washington College of Law, American University; Relator Especial de las Naciones Unidas para la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Ex Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Prevención del Genocidio (2004-2007).

preexistentes en los tratados multilaterales. De esa manera se han consagrado reglas vinculantes en derecho internacional sobre lo que los Estados deben a las víctimas de violaciones masivas o sistemáticas de derechos fundamentales emanados de la dignidad intrínseca de toda persona humana.

En ningún lugar del mundo es más aparente y clara esta relación dialéctica entre la lucha contra la impunidad y la consagración de normas emergentes de carácter universal que en la Argentina democrática post-dictadura militar. El proceso iniciado con la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) y el juicio a los Comandantes en los '80, continuado con los juicios de la verdad en los '90 y con ejemplares reparaciones a las víctimas, y que culmina en nuestros días con los juicios a todos los responsables de los crímenes de lesa humanidad, es una fuente de inspiración y emulación que alienta similares procesos en muchos países. Pero a la vez, estos procesos argentinos se nutren y se refuerzan con los precedentes de derecho internacional que se inician con el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en *Velásquez Rodríguez v. Honduras* (1988) y que ya son una jurisprudencia constante y pacífica de todos los órganos de tratados y otras fuentes de derecho internacional tanto universales como regionales.

Esos principios emergentes establecen que, en presencia de legados de violaciones masivas o sistemáticas o – lo que es lo mismo – ante la herida abierta en el tejido social que dejan los crímenes internacionales como la tortura, la ejecución extrajudicial y la desaparición, los Estados tienen obligaciones afirmativas de tomar medidas concretas para realizar la Justicia, establecer y difundir la Verdad, ofrecer Reparaciones a las víctimas y hacer una profunda Reforma Institucional para evitar la repetición de tales crímenes. El fundamento de esta doctrina de Justicia Transicional es múltiple. En primer lugar, los crímenes internacionales



que se cometen como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil, con conocimiento de ese ataque, son crímenes de lesa humanidad, categoría especial de las violaciones de derechos humanos que se inicia en los juicios de Nüremberg contra los responsables de las atrocidades del nazismo. Los crímenes de lesa humanidad tienen el efecto jurídico concreto de obligar a que se investigue, procese y castigue a los responsables. Además, los derechos violados por estos crímenes (a la vida, a la integridad física y moral de la persona humana) son inderogables en el sentido de que no pueden ser suspendidos en ninguna circunstancia; no juzgarlos constituiría una derogación ex post facto que el derecho internacional no permite. Por último, el derecho internacional de los derechos humanos obliga a los Estados a ofrecer recursos efectivos a las víctimas, y tales recursos dependen de la naturaleza del derecho violado. En el caso de estos crímenes, el recurso efectivo es el derecho a la justicia, y por ello no puede excluir el derecho de la víctima o de sus familiares a la acción penal contra los victimarios.

Las obligaciones de Justicia, Verdad, Reparaciones y Reforma Institucional deben cumplirse de buena fe y al máximo de posibilidades de cada Estado, aunque siempre respetando reglas fundamentales de debido proceso legal y juicio justo. Ante ellas no caben excusas como la prescripción de la acción penal, ni las amnistías o indultos (cualquiera sea el nombre que se les dé a aquellas) ni consideraciones relacionadas con los imperativos de paz y reconciliación. Por ello es que en algunos países se han abierto procesos de este tipo por violaciones incluso ancestrales o que se retrotraen en el tiempo pero que aun dejan huellas en la sociedad por no haber sido debidamente saldadas o por significar una injusticia que todavía padecen integrantes de ciertas comunidades. Es por ello que la demanda de verdad y justicia no se ha extinguido a más de cien años del genocidio del pueblo

armenio, desmintiendo así la cinica afirmación atribuida a Hitler sobre quién lo recuerda aun.

En forma similar, el principio de jurisdicción universal está ampliamente reconocido en el derecho internacional como una de las bases que permiten a los Estados ejercer funciones de adjudicación y cumplimiento de la ley aun cuando los hechos se hayan producido fuera de su territorio, por parte de agentes que no son nacionales del Estado del foro, y contra víctimas que también son extranjeras. La obligación de juzgar o extraditar a los presuntos responsables (*aut de dere aut judicare*) se origina en el siglo XVIII contra la piratería, pero se afirma en la Convención contra el Genocidio (1948), en la Convención contra la Tortura (1984) y en la Convención contra la Desaparición Forzada (2006). Con la detención en Londres de Augusto Pinochet en 1998, la posibilidad de juzgar crímenes de estado en cualquier lugar del mundo adquirió dimensiones de posibilidad real en la lucha contra la impunidad. Los efectos de las actuaciones contra Pinochet y contra militares argentinos en España, que dieron origen a su detención con miras a la extradición, impulsaron de manera decisiva los juicios en el Cono Sur de América. En los próximos días se conocerá el fallo de otro proceso histórico de jurisdicción universal llevado a cabo en Senegal contra el dictador de Chad, Hissene Habre, luego de que la Corte Internacional de Justicia estableciera que Senegal debía juzgarlo o extraditarlo a Bélgica.

Pero la jurisdicción universal no se limita necesariamente a los procesos penales, que necesariamente requieren de la presencia en el foro de una persona acusada, circunstancia que hace difícil su concreción salvo en casos muy aislados. También bajo principios de jurisdicción universal pueden llevarse a cabo procesos de demandas civiles por daños y perjuicios contra los responsables de estas atrocidades, como en la línea de casos de la justicia norteamericana inaugurada en 1980



con el caso *Filartiga v Peña Irala* (si bien sus posibilidades se limitaron muchísimo con fallos recientes de la Corte Suprema de Estados Unidos en los fallos *Sosa v Álvarez Machain* y *Koibel v. Royal Dutch Shell*). Por ello cobra mucha significación el precedente iniciado en la Argentina por la Fundación Luisa Hairabedian para reproducir, con respecto al genocidio del pueblo armenio, la competencia de los tribunales argentinos para recibir evidencias y producir un 'juicio de la verdad' a la manera de los realizados en varios tribunales federales del país a partir del fallo de la Corte Suprema en el fallo *Urteagay* como resultado de las revelaciones del represor Scilingo en los años '90. De esta manera, la sociedad civil argentina se manifiesta una vez más como pionera en la lucha contra la impunidad y por la reivindicación del derecho de las víctimas y sus descendientes a que se conozca y difunda la verdad sobre uno de los acontecimientos más luctuosos de la historia reciente del género humano.





COLECTIVIDAD ARMENIA DE ROSARIO

centroarmenioderosario@gmail.com
www.colectividadarmeniaderosario.org

UNA DÉCADA DE ACTIVIDADES EN LA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DIGNIDAD HUMANA¹

Ph. D. Joyce Apsel

Universidad de Nueva York (NYU)

Presidente del Instituto para el Estudio de Genocidio

1. Traducción: Equipo Editorial de la FLH.

La enseñanza de los derechos (rights) humanos y los errores (wrongs) humanos están inextricablemente unidas. La educación, del latín *educare* (llevar a cabo) nos habla de la posibilidad de ser parte de un proceso interactivo y dinámico de aprendizaje significativo. Los docentes tienen un particular desafío, el de dar a conocer e involucrar, a estudiantes y al público en general la historia de todos los “errores” humanos.

En estos diez años, la dedicación de la FLH para llevar a cabo talleres y programas educativos, sobre el Genocidio Armenio y sobre las atrocidades de la última Dictadura Argentina (1976-83), ha tenido repercusiones importantes y a favor de una pedagogía dinámica y significativa.

En lo personal, he estado enseñando y escribiendo sobre temas de derechos humanos y genocidio en las últimas décadas. He visto un enorme crecimiento del interés en estos tópicos, incluyendo la ampliación de la investigación y las fuentes disponibles para los profesores, tanto *on line* como a través de una creciente renovación bibliográfica.

El siglo XX ha sido descrito como la era de los genocidios y las atrocidades y como la de los derechos humanos. En este punto, la educación sigue siendo el vehículo crucial para comenzar a crear una conciencia de la terrible carga de violencia y destrucción que a menudo es iniciada por el Estado ya sea como planificador y/o cómplice.

Las preguntas permanecen vigentes: ¿qué lecciones se pueden aprender estudiando la historia de la destrucción humana?; ¿cómo pueden estas lecciones ayudar a los estados y a los ciudadanos a avanzar hacia un mejor futuro?; ¿qué implicancias tiene saber sobre los crímenes del pasado y su relación con las identidades individuales y colectivas?

En distintos países, el pasado de la propia violencia estatal está ausente de las historias oficiales y de los planes oficiales de estudio. Desde la ausencia del

Genocidio Armenio en libros de texto turcos, hasta la minimización de los crímenes japoneses en Corea, Manchuria y en otros lugares durante la Guerra de Asia y el Pacífico (1933-1945) hasta el papel de Estados Unidos en el entrenamiento, la formación y el apoyo a brutales dictadores en América Latina.

Por lo tanto, el rol de los educadores debe combatir al silencio y la distorsión oficial de los estados sobre su pasado violento, develando el complejo entramado de complicidades y responsabilidades de quienes perpetraron hechos de violencia y destrucción planificada. Como educadores, el aula puede servir como “espacio sagrado” para descubrir, analizar y discutir las historias de resiliencia y resistencia humana, de cara a los terribles daños y el sufrimiento generado por los efectos persistentes de tal violencia y su posterior negación, aún, tiempo después, cuando el daño de la destrucción fáctica disminuya.

Aprender sobre los derechos humanos sirve como vehículo para que las sociedades puedan pensar al futuro como un tiempo de una recuperación y reparación.

Recuperarse de la violencia es un proceso largo y complejo. Hacer frente a las historias violentas del pasado es una parte esencial de este proceso. También lo es trabajar para lograr diversas formas de reconocimiento y justicia a través de procesos legales para lograr una disculpa formal. El trabajo de la Fundación Luisa Hairabedian está en consonancia con las decenas de miles de personas y fundaciones de todo el mundo que encaran estos desafíos.

Conocer sobre los crímenes del pasado, los derechos humanos y las responsabilidades en curso, son retos que nos involucran como individuos y parte de colectivos sociales,

Conocer sobre los crímenes del pasado nos permite una comprensión profunda de los errores del pasado y del presente y nos involucra en la construcción de una sociedad y un mundo más justo.

LA VIGENCIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Facundo Gaitán Hairabedian.

Miembro de la Fundación.

El Área Educativa de la Fundación Luisa Hairabedian fue creada con la intención de desarrollar distintas estrategias educativas con estudiantes secundarios y con docentes a partir de la capacitación para adultos en materia de Derechos Humanos y Genocidios. Para cumplir con nuestra misión educativa no sólo aportamos herramientas teóricas de primer nivel sino también material de difusión y de investigación como cuadernillos, bibliografía y otros elementos didácticos.

El Área Educativa fue dirigida en sus inicios por Greta Kalaidjian y Bety Hairabedian. Ellas comenzaron, en el año 2006, a construir el Programa Educativo de la Fundación Luisa Hairabedian. El éxito de este programa se traduce en su continuidad hasta la actualidad (véase apartado EL PROGRAMA EDUCATIVO AÑO A AÑO)

Este Programa se construyó a partir de la elaboración de distintos proyectos que se trabajaron con diferentes colegios secundarios de la Ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires. El objetivo era y sigue siendo el de concientizar sobre el efectivo cumplimiento de los Derechos Humanos a través de la educación.

En el transcurso de estos años hemos tenido la enorme satisfacción de integrar nuevos colegios a la propuesta, sumando hasta el momento más de diez instituciones: Colegio Armenio Arzruni, Instituto Marie Manoogian, Instituto Educativo San Gregorio El Iluminador, Colegio Mekhitarista, Colegio Armenio de Vicente López, Aula XXI, Escuela Pública N° 9 (Fátima, Provincia de Buenos Aires), Colegio Paideia, Colegio San Gabriel y el Colegio Nacional Buenos Aires.

El Programa Educativo se constituye de una serie de proyectos cuyo objetivo es articular diversas temáticas dentro del área de los Derechos Humanos con producciones tanto artísticas como académicas por parte de los estudiantes. En estos 10 años se han





trabajado distintos temas como: el Genocidio Armenio, la desprotección de los sectores en situación de vulnerabilidad, los derechos relativos a las condiciones de trabajo y los derechos a la educación, a la niñez, los derechos de los migrantes, entre otros.

Los proyectos diseñados apuntan a tres ejes:

Transversalidad: se insta al trabajo interdisciplinario dentro de las instituciones, buscando a que los contenidos sean abordados desde distintas materias (historia, cívica, antropología, etc.) para poder brindar una visión holística y multidimensional de los procesos trabajados.

Interinstitucionalidad: se apunta a un trabajo en conjunto de las distintas instituciones educativas involucradas en el proyecto que conformarán, de manera colectiva, el armado final de los proyectos.

Tecnologías de Comunicación e Información (TICS): Con la mirada puesta en el presente y en futuro de la educación secundaria, los proyectos contemplan como herramienta principal la incorporación de tecnologías de la comunicación e información. Este punto es fundamental por la importancia que cobraron en los últimos tiempos las tecnologías móviles y la incorporación de las mismas a las aulas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Año a año, alrededor de 300 adolescentes de entre 15 y 18 años participan en distintos proyectos del Programa Educativo. Estos proyectos son pensados y elaborados por los mismos estudiantes, docentes y directivos, y en ellos se abordan diversos ejes relacionados con los Derechos Humanos. Si multiplicamos estos números por 10 años de trabajo continuo, podemos tener una proyección del gran alcance del Programa Educativo, en el que ya participaron más de 3000

estudiantes. Es por ello que estamos muy agradecidos a los directivos, docentes y estudiantes de las instituciones que participan y participaron en el Programa.

Proyección del Área Educativa

A partir del trabajo realizado en estos 10 años de historia, el Área Educativa logró posicionarse como una autoridad en la temática de los Derechos Humanos y el estudio sobre Genocidios gracias a la gran recepción del Programa Educativo y a la realización de talleres, seminarios y cursos de capacitación docente.

De esta manera, desde el año 2008 los docentes e investigadores que conforman los equipos de educadores de la Fundación realizan cursos tanto en institutos estatales de capacitación docente como era el CePA (Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires), como también en ciudades del interior del país, invitados por distintos centros comunitarios de Río Gallegos, Córdoba, Tandil, Mar del Plata, Rosario, Santa Fe y Reconquista.

Entendemos que la participación en espacios comunitarios acompañada por jornadas de formación docente es una herramienta fundamental a la hora de fomentar y multiplicar la conciencia y ejercicio efectivo de los Derechos Humanos.

Durante el año 2015, en el marco del Centenario del Genocidio Armenio y en pos de intensificar la labor difusiva en torno al reconocimiento del Genocidio Armenio, Alexis Papazian y Greta Kalaidjian, llevaron a cabo el taller “Memorias del Genocidio Armenio” orientado a la capacitación de docentes del nivel secundario en las ciudades de Rosario, Santa Fe y Reconquista. Las jornadas se realizaron en el marco del programa “La Escuela Hace Memoria”, a cargo del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Gracias a la Colectividad Armenia de Rosario se generaron las condiciones que permitieron que más de 100 docentes y directivos

participen de los encuentros. De esta manera, no sólo se generan lazos comunitarios sino que se propician espacios de reflexión educativa y análisis sobre crímenes de lesa humanidad y violaciones a los Derechos Humanos a partir del estudio del Genocidio Armenio.

Con el propósito de promover el análisis y el diseño de proyectos pedagógicos con estrategias de enseñanzas propias de las instituciones esperamos profundizar, a partir de la formación docente, el efecto multiplicador en los estudiantes de las escuelas secundarias de todo el país.

Poco de todo lo realizado durante estos años podría haber sido posible sin el apoyo, acuerdos y colaboración personas y empresas junto distintas agencias estatales. En este recorrido hemos contado con el apoyo de instituciones del ámbito público tanto a nivel nacional como local, desde el INADI, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, hasta diversas universidades públicas y privadas; así como comunidades, instituciones, empresas e individuos comprometidos desde el ámbito privado.

Sin ellos, nuestro trabajo no hubiera tenido la fuerza que nos ha permitido crecer y consolidarnos como un espacio de enseñanza y pluralidad que hoy nos ubica como referentes en términos educativos sobre los Derechos Humanos.

Lo realizado es un orgullo, pero sobre todo un motor que nos compromete con nuevos desafíos. El objetivo a futuro consiste en poder ampliar el campo de acción del Área Educativa de la Fundación, apuntando a poder llevar el Programa Educativo a más colegios y continuar con la labor de capacitación docente de la Fundación Luisa Hairabedian expandiendo y multiplicando la labor de la Fundación en pos de la construcción de un mundo con más Memoria, Verdad y Justicia.

HONRAR LA AMISTAD

Claudia Piñeiro¹

Escritora

1. Claudia Piñeiro es escritora, dramaturga y guionista. Ha ganado numerosos premios nacionales e internacionales y posee una importante obra en el género narrativo y teatral.



Un mismo árbol verde es, antes que nada, la manifestación artística de una profunda amistad. Cuando empezamos con el sueño de contar esta historia, Luisa Hairabedian y yo nos conocíamos ya desde hacía unos años. Éramos vecinas y mandábamos a nuestros hijos al mismo colegio. Yo trabajaba en mi casa, escribiendo novelas, cuentos, guiones de televisión. Luisa iba cada día a Buenos Aires a la escribanía familiar donde tenía su despacho de abogada. Coincidíamos en comidas, actos escolares, reuniones de padres, cumpleaños, vacaciones. Pero más allá de los encuentros por cuestiones cotidianas, teníamos una

rutina propia que celebrábamos solas: a la tarde nos juntábamos y salíamos a caminar. Hablábamos de nosotras, de nuestros hijos, de nuestros maridos, de nuestro trabajo. Nos reíamos mucho, incluso aunque los temas que tuviéramos que abordar fueran ocasionalmente dolorosos. Luisa tenía un humor y una risa frente a los cuales uno no podía sentirse ajeno. Recordarla es recordar esa risa. Cuando junto a su padre, el abogado y escribano Gregorio Hairabedian, presentaron la demanda contra el estado turco por el derecho a la verdad, ese tema ocupó varias de nuestras caminatas. La preocupación de Luisa, casi su obsesión, era “que



la gente se entere, que la gente sepa”. Más allá del éxito que pudiera tener del juicio, ella era consciente que no era fácil comunicar lo que estaban haciendo, lo que querían lograr, lo que con el tiempo fueron logrando. Y apostaba a buscar otras formas de comunicación para que muchos se enteraran de lo que le había pasado al pueblo armenio y de la necesidad de reclamar “Verdad” en un tribunal. “Hagamos una película”, me dijo Luisa una tarde con ese entusiasmo que desbordaba. Me tomó por sorpresa, hacer una película es una empresa muy complicada que requiere muchos recursos, esfuerzos, contactos. ¿Ella y yo solas poniéndonos en la espalda nada menos que hacer una película? Dudé, ella no me dejó dudar. “No necesitamos mostrar el monte Ararat, algo más sencillo”, dijo y se rio. “Y bueno”, dije yo, y nos dejamos llevar por esa ilusión.

Así fue que a partir de ese día las caminatas fueron casi un *brainstorming*, encuentros creativos en los que ella me contaba anécdotas de su familia armenia y yo iba creando personajes, buscando las palabras, inventando escenas ficticias y pensando escenarios que me sirvieran para contar eso que Luisa quería contar. De una ilusión y de su entusiasmo surgió *Un mismo árbol verde*. Primero fue un cuento, el guión cinematográfico



nunca llegué a terminarlo. La muerte de Luisa dejó el proyecto trunco y a todos nosotros devastados. Tuvo que pasar un tiempo para que nos recompusiéramos y pudiéramos volver a pensar en eso que ella había soñado. El motor fue su familia, que no quiso que lo que fuimos pergeñando en esas tardes de amistad y caminata quedara sólo para nosotros. Ellos, a través de la Fundación Luisa Hairabedian, me pidieron que continuara con aquella utopía. En lugar de película me pareció mejor intentar con una obra de teatro, algo más fácil de realizar y tal vez hasta más adecuado para contar esta historia que merece una cercanía casi íntima con el espectador, un teatro de cámara, una luz apropiada.

Desde su estreno, la obra no dejó de darme satisfacciones. Estaba pensada para estar poco tiempo en cartel, tal vez dos o tres meses. Pero el apoyo del público fue tan contundente que estuvo durante años y aún sigue representándose. Ganamos distintos premios: por las actuaciones (Martha Bianchi fue una extraordinaria madre de Anush), por la dirección (Manuel Iedvadni leyó el texto como si lo hubiera escrito e hizo una puesta inolvidable) y por la dramaturgia.

Pero sobre todo, la obra me dio la satisfacción de honrar una amistad, y eso ha sido el premio mayor.



CALIDAD EN IMPRESIÓN

LIBROS - ETIQUETAS - BROCHURES
ENCUADERNACIONES DE LUJO - POP
DESPLEGABLES - CATÁLOGOS - PACKAGING
PAPELERÍA - ETIQUETAS EN BOBINA
LAMINADOS - HOT STAMPING - RELIEVES

AKIAN
AKIAN GRÁFICA EDITORA

www.akiangrafica.com

Clay 2992 • Ciudad de Buenos Aires • Tel. (54 11) 4773-6245

UN MISMO ÁRBOL VERDE Y EL RECONOCIMIENTO POR LOS DERECHOS HUMANOS

Por Silvia Kalfaian

Actriz-Directora

El 12 de diciembre de 2015 presentamos la obra “*Un mismo árbol Verde*” en el Centro Cultural Kirchner (CCK). Esta obra, que fue escrita por Claudia Piñeiro y que es dirigida por Manuel Iedvadni con la asistencia de Marina Fredes, es muy importante en mi vida.

Al igual que en otras oportunidades, el 12 de diciembre tuve el honor de compartir tablas con la talentosísima Marta Bianchi. El lugar fue la Sala Argentina del CCK y la función no fue una más, pues fue en el año en que se conmemoró el Centenario del Genocidio

Armenio. Ser parte de ese momento fue para mí de gran importancia y el marco de la presentación hizo de esa noche una noche inolvidable.

La emoción es algo propio de los artistas, y esa noche las emociones se agolparon en mí cuando en el camarín recordaba el primer encuentro con Bety Hairabedian y su propuesta para sumarme al proyecto de montar una obra como parte fundamental de la FLH. Después de reuniones, encuentros y ensayos en el 2006 estrenamos *Un Mismo Árbol Verde*.



Esta obra significa mucho para mí, es más que una obra de teatro, me trasciende. No es sólo el genocidio armenio, el cual Claudia Piñeiro retrata de forma cabal, o nuestra triste historia reciente con la desaparición de personas bajo la dictadura militar. Es una suma de sensaciones puestas en acción, donde mi rol (Silvia, la abogada idealista que quiere presentar una demanda contra el estado turco en tribunales argentinos) es aquel que tuvo Luisa, pues la obra cuenta parte de su historia y la de su familia.

A Luisa la conocí en el colegio San Gregorio El Iluminador, cuando yo cursaba 5° año. Recuerdo que se me acercó como traída por un huracán, con esa tonada tan especial, preguntándome si yo era Silvia Kalfaian... y sin esperar respuesta agregó, *yo soy Luisa Hairabedian*

y me dijeron que sos la única persona en la que puedo confiar. Me sentí tan identificada con ella, pasábamos tardes de charlas e intercambiando libros. A Luisa siempre se le ocurrían ideas brillantes, ocurrentes. Esa fue nuestra amistad. Después cada una tomó caminos distintos, ella en la facultad y yo en mis clases de teatro.

Me pasa, me suele pasar, que antes de entrar a escena se me aparece la imagen de Luisa dándome fuerza, dando esa energía vital para contar su historia. Al terminar la obra el vacío es llenado por aplausos, el público ovaciona la obra de pie. En silencio pienso, (le digo): *claro que puedes confiar en mí, no voy a fallarte nunca Luisa.*

Gracias Bety por haberme elegido como mensajera, gracias a los que hacen posible Un Mismo Árbol Verde, gracias a la FLH y por 10 años más.

DIEZ AÑOS EN DIEZ MOMENTOS

01

En marzo de 2005 nace la FLH.

Gregorio Hairabedian, Margarita Margosian, con el apoyo de su familia, crean la “Fundación Luisa Hairabedian” en homenaje a la lucha de Luisa, recientemente fallecida.



02

La Causa por la Verdad avanza.

Integrantes y colaboradores de la FLH recopilan documentos históricos y probatorios del Genocidio Armenio en diferentes países de todo el mundo para presentarlo como prueba documental en el juicio.



03

Estudiar e investigar.

Estrechamos lazos con el Instituto Zoryan y asistimos a los programas de DD HH en la Universidad de Toronto. En Buenos Aires formamos grupos de investigación dentro del Programa de Historia Oral de la FFyL (UBA).



04

Educar para prevenir.

Desarrollamos el Área Educativa en varias escuelas secundarias, alcanzando a más de 5000 jóvenes estudiantes y a la capacitación de casi 1000 docentes de diversas regiones de nuestro país.



05

Arte con compromiso.

La obra de teatro *Un Mismo Árbol Verde* se despliega y se representa en diversos espacios culturales de nuestro país.



06

Abril 2011.

El Poder Judicial de la República Argentina establece la responsabilidad de Turquía en la planificación y ejecución del crimen de genocidio contra el pueblo armenio, en un fallo único a nivel mundial. Éste fue un logro compartido con toda la Comunidad Armenia de Argentina.



07

El valor del conocimiento.

Participamos y organizamos congresos, seminarios y talleres en espacios universitarios. El libro “Un Acto Vergonzoso” es traducido y presentado en Argentina y Uruguay con la presencia de su autor, el historiador turco Taner Ackam.



08

Editamos “Educación en Derechos Humanos.

El Genocidio Armenio” y los presentamos organizando encuentros en más de 20 colegios de la CABA. Por más de nueve años, el Área Educativa crea y difunde material para colegios y docentes.



09

Nace el Centro Documental de la FLH.

Se recopilan documentos históricos. Se publica una investigación que utiliza cartas e informes del Vaticano. Este trabajo es entregado al Papa Francisco previo a la misa en Conmemoración del Centenario del Genocidio Armenio.



10

Cumplimos 10 años.

Lo festejamos junto a vos y esperamos seguir creciendo profesionalmente a partir de las acciones concretas en búsqueda de Verdad, Memoria y Justicia.

Gracias por acompañarnos siempre.



REFLEXIONES SOBRE EL GENOCIDIO ARMENIO

Alejandro M. Schneider

Doctor en Historia - UBA / UNLP

Hace unos quince años, Luisa Hairabedian se acercó para comentarme lo que iba a ser uno de sus grandes proyectos de vida: hacer un juicio al Estado turco por los crímenes cometidos a comienzos del siglo XX. Reconozco que, a pesar de haber leído sobre el genocidio, este fue mi primer acercamiento al tema armenio.

Su pedido consistía en que la justicia argentina colaborara en el esclarecimiento sobre el destino final, el lugar donde yacían los restos mortales de la familia de su padre, el escribano Gregorio Hairabedian. En realidad, la iniciativa se enmarcaba en la necesidad de que Turquía reconozca el genocidio perpetrado contra sus antepasados como miembros del pueblo armenio.

Contextualicemos ese momento. A fines de la década de los noventa, en diferentes ámbitos sociales, se iniciaba una nueva modalidad judicial por la cual se buscaba destrabar los obstáculos políticos que impedían el juzgamiento de crímenes que eran considerados como imprescriptibles, como los delitos de genocidio. En ese escenario, se desarrollaron los “juicios por la verdad”, nacidos como una especie de reacción a la estrategia de “olvido y perdón” de esos años. De ese modo, los juicios por la verdad ofrecían un nuevo enfoque: los mismos se centraron en la necesidad de reconocer el paradero de las víctimas por medio del esclarecimiento de los hechos, junto con el reconocimiento judicial de lo sucedido.

En ese contexto, Luisa me pide que la ayude a confeccionar una lista de docentes, académicos e intelectuales, del país y del extranjero, para acompañar la demanda judicial como *Amigos Curiae*. Posteriormente, conociendo mi labor como docente y especialista en la metodología de Historia Oral, me propone colaborar en la causa a través de la realización de entrevistas a sobrevivientes del genocidio.

La propuesta de Luisa se enmarcaba en un doble objetivo. Por un lado, reforzar las documentaciones

judiciales, que de por sí eran bastante suficientes y probatorias, con el testimonio de testigos oculares de la masacre. Por otra parte, consideraba valioso que se pudiera rescatar la memoria, a través de la palabra registrada, de las víctimas del Estado turco.

De ese modo, para que esto último tuviera mayor trascendencia, le propuse que el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires declarara de particular interés esta actividad. Esta mención fue avalada por unanimidad por el órgano máximo de gobierno de esa casa de altos estu-

...RESCATAR LA MEMORIA, A TRAVÉS DE LA PALABRA REGISTRADA, DE LAS VÍCTIMAS DEL ESTADO TURCO.

dios. Además, en esa reunión de los claustros se votó la constitución de un Proyecto de Investigación sobre el Genocidio Armenio, integrado por estudiantes, graduados y docentes de la carrera de Historia y de Antropología, al que luego se sumaron estudiantes de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En ese sentido, el proyecto empalmó con la construcción del Archivo Oral de la facultad, el cual era de libre acceso para cualquiera que necesitase recurrir a ese acervo documental.

A partir de entonces, con la ayuda de Luisa, Gregorio y otros miembros de la colectividad comenzamos a rescatar para el conjunto de la sociedad y para el desarrollo de la causa, la memoria de los sobrevivientes del genocidio armenio que llegaron en un doloroso exilio a nuestro país. El método que se ha empleado fue el

de trazar historias de vida sobre la base de entrevistas no rígidas, con preguntas semiabiertas donde el entrevistado narraba cómo era su infancia, a qué se dedicaban sus padres, cuántos hermanos tenía, en qué pueblo estaba establecido, cómo era su educación, cómo era la relación con los turcos en los momentos previos a la matanza, qué recuerdos tenía de la misma, cómo sobrevivieron, entre otras cuestiones.

El genocidio armenio fue un crimen político contra la humanidad. Nuestra idea fue transmitir la voz de la gente, la memoria narrada y transmitida por los testigos oculares de esa masacre. Relataron su experiencia en armenio, turco, francés, español, reflejando en cierta forma el itinerario que debieron recorrer durante sus vidas.

El grupo de investigación de la facultad no se limitó sólo a efectuar entrevistas, también participó en diversos encuentros académicos a la vez que se rea-



EL GENOCIDIO ARMENIO FUE UN CRIMEN POLÍTICO CONTRA LA HUMANIDAD. NUESTRA IDEA FUE TRANSMITIR LA VOZ DE LA GENTE, LA MEMORIA NARRADA Y TRANSMITIDA POR LOS TESTIGOS OCULARES DE ESA MASACRE.

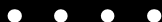
lizaron diversas ponencias y ensayos. Además, con el tiempo, fueron parte del núcleo original de integrantes de la Fundación. En gran medida, nuestro accionar fue guiado tanto por la demanda judicial presentada para demostrar la culpabilidad de Turquía como por la necesidad de comprobar que la Historia también es una herramienta útil para combatir las injusticias del pasado. No es sólo una postura historiográfica, es también un compromiso político. Nuestro interés fue preservar la memoria, la memoria como parte de la identidad de un pueblo.

Como observa Alessandro Portelli, *la memoria no es un depósito pasivo de hechos, sino que es un activo proceso de creación de significados.* En la transmisión y reflexión sobre los recuerdos hay un esfuerzo de las personas entrevistadas en darle un sentido al pasado. Tanto los testigos del genocidio, como nosotros, dimos al pasado un sentido vinculado a la necesidad de Justicia sobre los crímenes cometidos por el Estado turco contra el pueblo armenio. Un paso importante, para el inicio de la reparación.

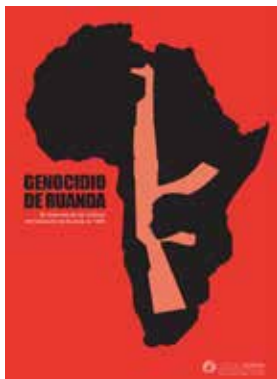


Aeropuertos **Argentina 2000**

SERÁ JUSTICIA



La Fundación es una organización sin fines de lucro que promueve el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos, la lucha contra la impunidad y la prevención de genocidios y crímenes de lesa humanidad a través de acciones judiciales, programas educativos, culturales y académicos.



DE CUANDO UN TURCO HABLÓ DEL GENOCIDIO

Del equipo editorial de la FLH



Durante el mes de julio de 2011 el Doctor Taner Akçam visitó nuestra Fundación. El motivo de su visita era el lanzamiento de la edición española de *A Shameful Act. The armenian Genocide and the question of Turkish responsibility* (“Un Acto Vergonzoso: El genocidio Armenio y la cuestión de la responsabilidad turca”. Editorial Colihue).

Lo que comenzó como una presentación se transformó en una verdadera gira. El profesor Ackam visitó, en menos de una semana, las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Montevideo y la repercusión de su visita no dejó lugar a la indiferencia. Este evento fue posible

gracias a la relación de confianza que se construyó, a lo largo de los años, entre el Instituto Zoryan (Toronto) y la FLH. Además colaboraron en dicho evento la Colectividad Armenia de Córdoba y la Asociación Cultural Uruguay Armenia (ASCUA).

Tanto la visita como la edición del libro generaron un importante debate al interior de la propia Colectividad Armenia de Argentina y Uruguay, pues durante muchas generaciones, la temática del genocidio era tratada con exclusividad al interior de la comunidad. La llegada de un intelectual, nacido en Turquía y experto en el Genocidio Armenio, invitó e interpeló a los propios armenios que escuchamos y aprendimos del trabajo del Dr. Ackam.

Este tipo de iniciativas deben repetirse con todos aquellos que, comprometidos con la lucha irrestricta por los Derechos Humanos, realizan investigaciones capaces de despertar un conocimiento reparador, lleno de verdades y con miras a un reconocimiento sincero, profundo y completo del Genocidio Armenio y de otros crímenes de lesa humanidad. El conocimiento, en buena medida, libera el dolor pasado y los prejuicios e injusticias presentes.

EN BUSCA DE LA VERDAD

Dr. Carlos Andrada

Abogado en el Juicio por el Derecho a la Verdad

Si bien no tengo registro fehaciente de cuándo comenzamos con Gregorio Hairabedian las discusiones acerca de cómo encarar las acciones para dar comienzo al juicio, estimo habrá sido formalmente hacia finales de los '90. Aquellos eran tiempos difíciles, no creo que peores que los actuales, no obstante ello la absorbente realidad cotidiana no impidió que utilizáramos horas de diálogo sobre el tema y aprendimos a sortear y soportar algunas miradas de ésas que se advierten en quienes observan una película en la que ven pelear dinosaurios.

Alguna vez sentí que estaba inmerso en una lucha que, como solía decir un entrañable amigo, constituía “una paciente inutilidad”. Con ese dilema a cuestas debo confesar que no abrigaba ninguna esperanza respecto al éxito de la probable futura iniciativa, sólo la inquebrantable convicción de la que Gregorio era portador pudo hacerme compartir la creencia sobre la viabilidad del proyecto.

Tengamos presente que en el contexto de la vigencia de las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final, los Juicios por la Verdad fueron un revulsivo que generó un espacio de acción sólido.

En esa instancia, las principales dificultades a sortear eran: la arraigada vigencia del principio de territorialidad,

que se enfrentaba a nuestra pretensión de la llamada jurisdicción universal respecto al juzgamiento de delitos de lesa humanidad; ii) la circunstancia de que la acción no conllevaba pretensión punitiva y iii) cómo se individualizaba la búsqueda de la verdad respecto al accionante y su familia para que a su vez fuera una causa que contuviera el reclamo del Pueblo Armenio.

Durante el juicio llevado adelante por Gregorio Hairabedian con su esfuerzo personal, físico y económico, así como con el desinteresado aporte de personas, se obtuvieron una inmensa cantidad de pruebas en distintos archivos, tales como los de Estados Unidos de América, de la República Armenia, de la República Federal de Alemania, de Gran Bretaña, del Vaticano, de Bélgica, de Francia, entre otros.

Tras más de 10 años de iniciada la causa, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, en el marco del “Juicio por la Verdad del Genocidio Armenio” impulsado por Gregorio Hairabedian y con la posterior adhesión de todas las organizaciones de la comunidad armenia, sentenció (el 1º de abril del 2011) que el Estado Turco había cometido delito de genocidio en perjuicio del Pueblo Armenio.-

Hay dos elementos que constituyen sin duda los capítulos más conmovedores del juicio: la sobrevivencia

del Pueblo Armenio que nos revela la fortaleza de la que son portadores los pueblos que luchan con ahínco por su reconocimiento y justicia; y los testimonios de los sobrevivientes del genocidio y de sus descendientes, cuya lectura invariablemente produce una fuerte conmoción, por la inmediatez entre los hechos aberrantes y el relato que de ellos hacen quienes fueron testigos presenciales o descendientes directos de las propias víctimas.

Finalmente, mi emocionado recuerdo de Luisa, de cuya involuntariamente corta amistad me honro, así

ARMADA LA PRESENTACIÓN, EL 29 DE DICIEMBRE DE 2000 SE INICIA EL JUICIO QUE ES EN PRINCIPIO DESESTIMADO PARA LUEGO PASAR A LA CAMARA DEL CRIMEN QUE REVOCA ESTA RESOLUCION Y MANDA INSTRUIR LA CAUSA.

como la comprobación de la sabiduría de la naturaleza que hizo germinar como herencia en su hijo Federico, que supo honrar su originaria inquietud y el compromiso con la causa. Mi agradecimiento a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad armenia a quienes tuve la oportunidad de conocer y me transmitieron la preocupación y el profundo sentimiento de solidaridad por nuestra tarea, y en particular a Coco Hairabedian por haberme permitido disfrutar de su larga amistad, admirar su empeño y ser parte de esta noble epopeya.





DE LA PRUEBA JUDICIAL AL ARCHIVO HISTÓRICO

Lucas Chiodini

Profesor del Colegio Arzruni

Colaborador FLH

*"El pasado es, por definición,
un dato que ya nada habrá de modificar.
Pero el conocimiento del pasado
es algo que está en constante progreso,
que se transforma y se perfecciona sin cesar"*
Marc Bloch, *Introducción a la Historia*

El año pasado recordamos un siglo del inicio del genocidio armenio. Transcurrió, sin el reconocimiento de sus perpetradores. Además de la imprescriptible búsqueda de justicia, todavía tenemos mucho por conocer y comprender.

Durante el año 2015, se encaró la creación del archivo de la FLH. A partir del Juicio por la Verdad, que iniciaron Gregorio y Luisa Hairabedian, se solicitó a diferentes Estados que pusiesen a disposición los documentos relacionados al genocidio. Muchos de éstos,



pertenecientes a Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Vaticano, fueron utilizados como pruebas en la histórica sentencia del 2011.

Tuve la posibilidad de participar en este proyecto, junto a Alexis Papazian, Lucila Tossounian y Anoush Baghdassarian. Para nosotros/as, como otros/as, que escuchamos el relato de nuestros abuelos/as, leímos historias y participamos en instituciones de la comunidad, parecería que no hay nada por conocer sobre el genocidio. Más aún, un relato tantas veces repetido podría habernos hecho naturalizar el dolor. Afortunadamente no es así. Ana María Careaga, sobreviviente de “Club Atlético”, pronunció la frase: “Nunca perdamos la capacidad de horrorizarnos ante el horror”. Debe ser esto lo que nos hace humanos: ver en un “otro”, lejano en tiempo, lugar o cultura, un semejante a nosotros/as.

Estar en contacto con estos documentos –pruebas en términos jurídicos, fuentes para la historia– no es simple. La reconstrucción de las memorias se relaciona con nuestras disciplinas (¿Los/as jóvenes descendientes de armenios, profesionales del derecho o las ciencias sociales, tendremos otra motivación además de comprender nuestro pasado o aportar a la justicia?). El pasado se materializa en esos papeles que esperan por ser leídos y analizados, y tienen una atracción irresistible. Estos parecerían tener la clave para la comprensión y la tan anhelada justicia. El análisis académico cede ante el fetichismo del archivo.

Pero no nos engañemos. Los documentos nos van a proveer solamente las respuestas a las preguntas que nosotros/as hagamos. El historiador Marc Bloch decía que el pasado no puede modificarse, pero sí nuestros conocimientos. El centro documental está iniciado. Quedará en los/as investigadores/as hacer las preguntas que construyan Verdad y Justicia.



¿POR QUÉ SOY PARTE DE LA FUNDACIÓN?

Alexis Papazian

Doctor en Antropología.

Responsable del Área Académica de la FLH

¿Por qué ser parte de la Fundación? Esta pregunta reflexiva es válida para todos los que participamos de espacios colectivos y abiertos. Es una pregunta que no se termina nunca de responder. Año a año el mismo interrogante recibe dispares respuestas.

Cuando comencé a transitar este espacio lo hice acompañado por miembros del Programa de Historia Oral (PHO) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Mi inquietud en ese entonces era conocer un poco de la historia armenia y a través de ese conocer, encontrarme con la historia de aquellos que hicieron la historia de mi familia. Esta última era desconocida para mí. El PHO y la FLH se convirtieron en un espacio fértil para llenar los vacíos de mi propio pasado. En cada entrevista y en cada mirada veía el reflejo de los abuelos que no conocí. En cierto punto, la armenidad en mí llegó tarde, pero llegó madura.

Hubieron silencios, ausencias. Entonces, cada vez que me pregunto por qué estar en la FLH la respuesta





se hace simple, porque aprendo, conozco, apporto y observo la coherencia entre el decir y el hacer.

Mi responsabilidad, mi compromiso y mi afecto para con la FLH fue creciendo. Al trabajo voluntario se le sumaron charlas, talleres, artículos, congresos y jornadas. Ya estaba recibido de historiador y comenzaba mi posgrado en la UBA. La FLH tenía un equipo profesional y joven, liderados por el más joven de todos: Gregorio “Coco” Hairabedian, que nos llena de energía y nos moviliza de forma constante bajo la eterna dialéctica de la vida.

Como sea, el grupo se conformó con antropólogas, abogados, sociólogos, historiadores y profesionales

de la Educación. Fueron años de innovadora iniciativa, creando muestras, haciendo entrevistas, siguiendo la causa judicial, conformando el Programa Educativo y armando un equipo de amigos/as.

Entonces, ¿por qué soy miembro de la Fundación? Por lo hecho, pero por lo que queda por hacer. Porque es un espacio de sana discusión. Porque hay proyectos y hay proyección. Porque no pensamos todo igual /todos iguales y, sin embargo, mantenemos una clara unidad de base: la mutua confianza y el compromiso irrestricto con el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Derechos Especiales de las minorías.

— ADHESIÓN —



UNIÓN GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA

secretaria@ugab.org.ar | www.ugab.org.ar | [f /UGAB.org.ar](https://www.facebook.com/UGAB.org.ar) | 4773.2820

LA EXPERIENCIA DE UNA PASANTE

Anoush Baghdassarian

Pasante de la FLH.

Claremont Mc Kenna College. EUA.

Entre agosto y diciembre de 2015 tuve la experiencia inolvidable de trabajar en la Fundación, un espacio que ha logrado y que sigue logrando éxitos maravillosos.

La FLH es un lugar que trabaja en temáticas vinculadas a los Derechos Humanos; se enfoca en diversos eventos, como la última Dictadura cívico-militar y la historia de los pueblos indígenas en Argentina hasta el Genocidio Armenio; promueve los estudios comparativos y busca difundir el conocimiento en diversos niveles.

En lo personal, me conmovió el logro que la FLH tuvo en 2011 cuando se dio el primer reconocimiento jurídico del Genocidio Armenio a través de un juicio que utilizó la experiencia de las organizaciones de Derechos Humanos y se basó en el Derecho a la Verdad.

Parte de mi pasantía se vinculó con el trabajo en el Centro Documental de la Fundación Luisa. Esta tarea me pareció única y muy importante, dado que excede a la Fundación y es parte del legado para todos los que quieran saber el destino de sus familiares o que quieran investigar estos crímenes impunes.

En mis cinco meses con la Fundación tuve la suerte de trabajar con esos documentos y ayudar a armar ese archivo. No sólo aprendí mucho de esos documentos, también aprendí de las charlas y de las perspectivas que intercambiamos en la Fundación, de las personas tan inteligentes y amables que trabajan ahí. Tuve, además, la oportunidad de asistir a eventos como los que se hicieron en el Colegio Nacional de Buenos Aires, a una audiencia por los Juicios contra los represores de la dictadura cívico-militar de Argentina y a la obra de teatro *Un Mismo Árbol Verde*, la obra más espectacular y emocionante que denuncia al genocidio armenio y a la dictadura argentina.

Estoy muy agradecida con la FLH por ese cuatrimestre mientras estaba estudiando en Buenos Aires. Voy a llevar esta experiencia y el conocimiento que gané en la Fundación donde vaya, deseando que mi esfuerzo replique el trabajo que hacen ahí.

Gracias, Anoush
New York - Febrero 2016.





A partir del estudio y la problematización de la xenofobia y discriminación basadas en los prejuicios que atraviesan nuestra sociedad, los estudiantes realizaron más de 200 obras visuales – pintura, dibujo, fotografía, collage – desde una perspectiva de Derechos Humanos.

COLEGIO ARZUNI
INSTITUTO MARIE MANOOGIAN
COLEGIO MEKHITARISTA
COLEGIO NACIONAL BUENOS AIRES
COLEGIO PAIDEIA
COLEGIO SAN GABRIEL
INSTITUTO SAN GREGORIO EL ILUMINADOR
INSTITUTO TERTZAKIAN

Coordinación general: Prof. Greta Kalaidjian
Coordinación artística y diseño: Arg. Álvaro Argüello
Colaboración: Lic. Lucila Tassounian, Lic. M. Florencia Di Matteo, Dr.
Alexis Papaxian, Dr. Federico Galton Halrbedian, Dr.

ROMPIENDO MUROS, CONSTRUYENDO PUENTES, ABRIENDO CAMINOS¹

Heitor Loureiro

Historiador, Universidad Estadual Paulista

En abril de 2010, la Universidad de San Pablo organizó un seminario internacional en cooperación con el Instituto Zoryan. El motivo era conmemorar los 95 años del genocidio armenio. Este es, hasta hoy, el evento más importante sobre el genocidio armenio que se ha realizado en Brasil.

En esa ocasión, yo estaba recientemente graduado en Historia y fui invitado a participar del Genocide

and Human Rights University Program (GHRUP) que todos los años se lleva adelante en Toronto con el auspicio del Zoryan y la Universidad de Toronto. A mediados de 2011 el viaje ya estaba previsto y una semana antes de embarcar rumbo a Canadá tuve la oportunidad de ir a Buenos Aires con motivo del 9° Encuentro de la International Association of Genocide Scholars (IAGS). En este congreso estaban los investigadores más renombrados sobre la problemática, y había muchos ex estudiantes del GHRUP en muchos paneles y en discusiones

1. Traducción: Alexis Papazian



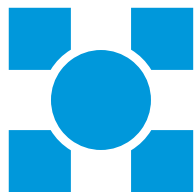
concernientes a los Derechos Humanos y a la prevención de los genocidios. El nivel de los trabajos y las propuestas de los profesores y estudiantes del GHRUP me llenaron de expectativas sobre los que viviría las semanas siguientes.

Con el apoyo de la Fundación Luisa Hairabedian (FLH), fui el primer brasilero en participar del GHRUP (los años siguientes otros tres colegas seguirían el mismo camino). La experiencia de las dos semanas en el verano canadiense de 2011 fue para mí de gran importancia en mi formación humana y académica. El intercambio de saberes con estudiantes de una docena de países diferentes hizo que ampliara mi visión del mundo y creara lazos de amistad y compañerismo con personas que encontraría en diversos momentos de mi vida, en conferencias, encuentros, seminarios... siempre comprometidos con la lucha por la verdad, la justicia y la memoria.

Desde mi regreso del curso ofrecido por el Instituto Zoryan, mantuve lazos estrechos con la FLH. Tenía la certeza y confianza en el trabajo que sus miembros hacían por la promoción de los Derechos Humanos, siendo parte de un movimiento que crecía en Latino América, tras tres décadas del regreso democrático y después de los largos años sombríos de los regímenes dictatoriales.

La FLH, cuyas ideas y misión están en consonancia con el Zoryan, tiene demostrado, en sus 10 años de existencia, una labor que busca expandir horizontes, romper cadenas preestablecidas, abriendo nuevas puertas y construyendo puentes que conectan a personas que tienen la misma lucha por las mismas causas.

La FLH busca mostrar que el genocidio armenio es un problema de la humanidad toda, busca ser parte de una América Latina que puede ser ejemplo diverso y plural de compromiso de lucha contra la violencia y los genocidios.



LACTOPUR INC.

Las escuelas y la Fundación

LOS COLEGIOS DAN SU VOZ

Al cumplirse los 10 primeros años de vida de la Fundación Luisa Hairabedian el Instituto Marie Manoogian no sólo desea felicitarlos sino agradecerles la labor que desempeñan con nuestros jóvenes alumnos a través del Programa Educativo porque nos ayudan en la tarea de generar una conciencia más democrática, participativa e integradora en materia de derechos humanos, a fin de formar ciudadanos comprometidos no sólo con la armonidad sino con la humanidad.

Gracias y larga vida!!!!!!

Profesora Lilián Krapridian.

Rectora del Instituto Marie Manoogian

El Colegio Paideia está colaborando con la Fundación Luisa Hairabedian casi desde sus inicios. Fue una coincidencia y comprensión inmediata en términos de ideas, proyecto y perspectiva pedagógica. Por ello hemos compartido distintas propuestas en todos estos años de producción de nuestras alumnas y alumnos como las fotonovelas, Desalineados, Rostros migrantes, Afiches de la memoria, Imágenes del derecho a la verdad y muchas otras. Así, todas estas actividades y creaciones configuraron procesos de rica interacción



con otros espacios y otras instituciones; constituyeron en sí un aprendizaje.

Por ello y por seguir imaginando un mundo con mayor tolerancia, respeto por los Derechos Humanos, equidad y justicia desde el Colegio Paideia les mandamos nuestras felicitaciones por 10 años de tan valioso y fructífero trabajo.

Jacobo Setton.

Rector del Colegio Paideia

Diez años pasaron de aquél encuentro con el escribano Gregorio Hairabedian en el que fuimos convocados para llevar adelante el proyecto educativo de la Fundación que él preside. Desde su inicio resultó atractiva la idea de ofrecer a nuestros estudiantes un espacio curricular organizado alrededor de contenidos comprometidos con la realidad social.

La Comisión Directiva, encargada de resolver los lineamientos educativos del Colegio Armenio Arzruni, habilitó y alentó la creación de la materia “Derechos Humanos y Genocidios”. La asignatura tuvo y tiene como objetivos, por un lado, analizar con una mirada universal y comparativa los genocidios del siglo XX profundizando, dentro del marco de la lucha por la justicia y la memoria, en el caso histórico del Genocidio Armenio. Por otro lado, generar en los chicos y chicas una conciencia cívica que ubique a los derechos humanos por encima de cualquier otro interés particular.

Todos los que trabajamos con adolescentes y jóvenes en educación sabemos que educar no se agota en la transmisión de conocimientos y no se restringe a la adquisición de un saber. Para que exista el acto educativo, tiene que haber provocación, afectación, ligazón y fundamentalmente, transformación. En este caso, fue la profesora Greta Kalaidjian quien a lo largo de estos años contagió el interés por la indagación y la



búsqueda de explicaciones, tanto de la realidad social propia como la de otras sociedades. Con un criterio ético-político, la docente diseñó un programa de contenidos encaminado a generar en nuestros estudiantes una conciencia cívica a través de lecturas, análisis de fuentes históricas, visita de especialistas, producciones artísticas y salidas

Es tiempo de hacer un balance, de reflexionar sobre los logros y las dificultades, sobre lo hecho y lo que queda aún por hacer. De lo que estoy segura, después de compartir un recorrido juntos, es que tanto la gente de la Fundación como nosotros desde la escuela concebimos el dispositivo escolar como un espacio de “provocación cultural” privilegiado que tiene la función y la responsabilidad de avanzar en nuevas prácticas sociales, proponiendo a nuestros estudiantes experiencias educativas que los movilicen, los conmuevan, apelen a su sensibilidad y los transformen. ¿Qué mejor lugar que la escuela para aprender a vivir entre otros y con otros? ¿Dónde sino en la escuela aprendemos que el estar en relación con otros implica que nuestros actos no son totalmente separables sino que son actos conjuntos que se deciden y realizan en un proyecto común? ¿Dónde sino en la escuela se aprende a ser parte de una comunidad capaz de entrelazar lo igual y lo distinto?

Este es nuestro imperativo ético; poner la acción pedagógica al servicio de la construcción de hombres y mujeres más humanos, semejantes y diversos.

Profesora Silvia Ohanian.
Rectora Colegio Armenio Arzruni

En todos estos años de trabajo junto a la FLH pudimos comprobar que cada proyecto educativo fue un motor que se encendía desde las primeras mesas de



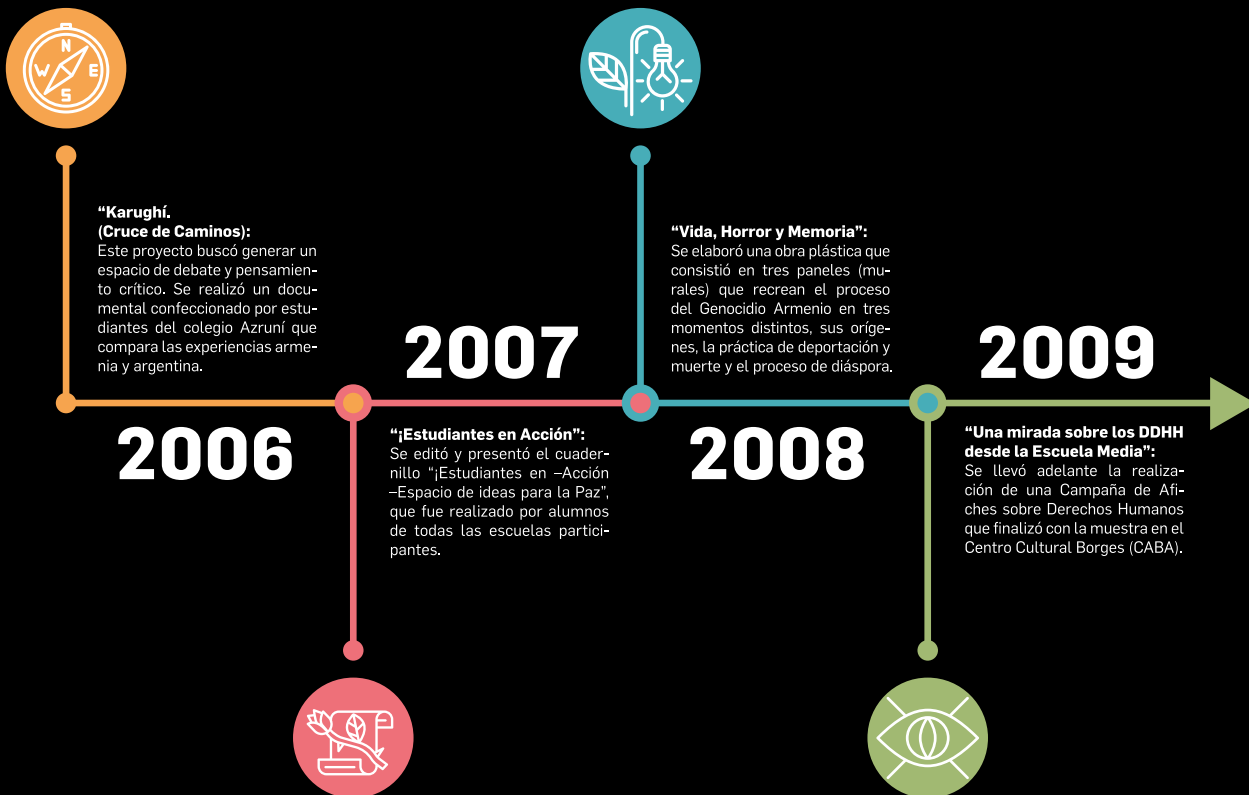
trabajo hasta el producto final, el mismo que permitió a nuestros alumnos investigar, reflexionar y plasmar a través de diversas experiencias gráficas y artísticas, temáticas muy duras como la de los genocidios que atravesaron los siglos XX y XXI, siempre desde la perspectiva del estudio del “Genocidio Armenio” como disparador para poder comprender los más aberrantes crímenes de lesa humanidad.

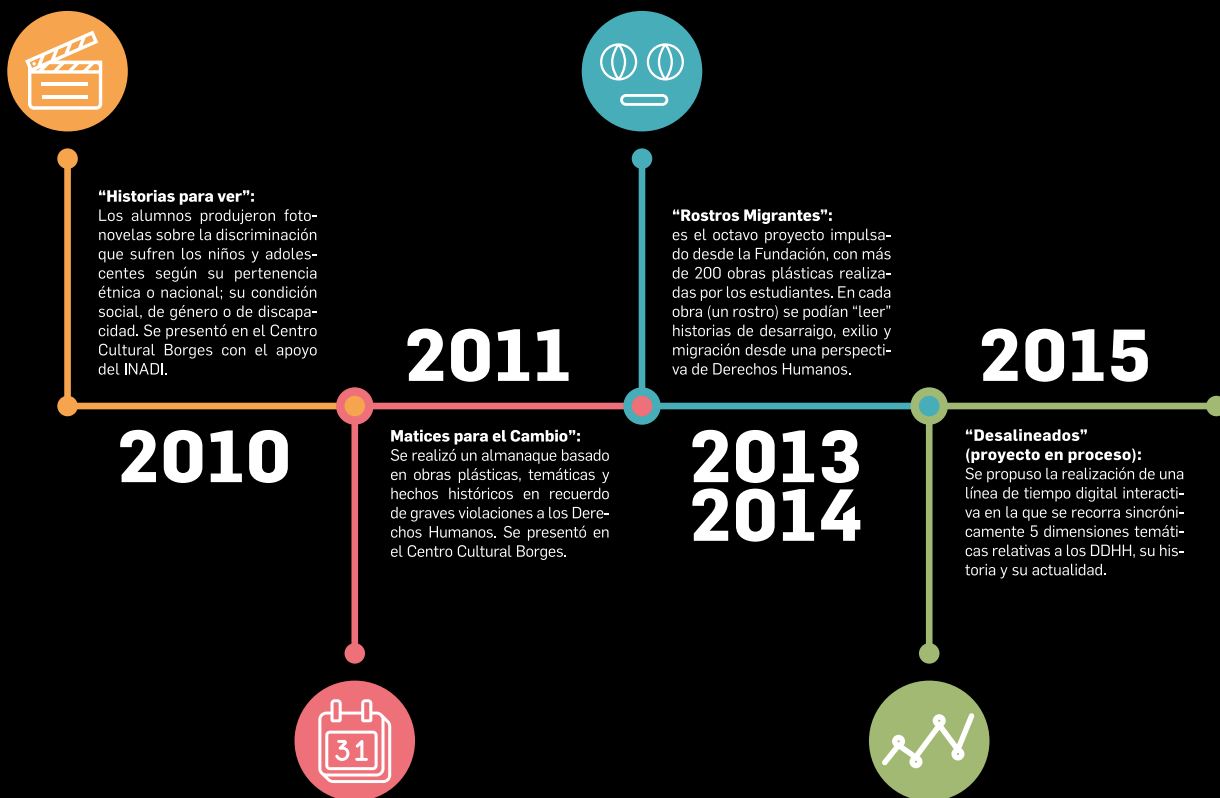
Desde el Instituto Educativo San Gregorio El Iluminador hemos participado de esta experiencia educativa convencidos de que con objetivos claros podíamos contribuir al proceso de construcción de la memoria colectiva, siempre dando lugar a la diversidad de opiniones y permitiendo que los destinatarios de esta experiencia educativa pudieran expresar a través de variadas manifestaciones artísticas la diversidad de opiniones.

La escuela es el ámbito de formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y de sus obligaciones con la sociedad, y en base a esta concepción esperamos poder compartir junto a la FLH muchos años de fecundo trabajo.

Profesora Margarita Lucía Djeredjian
Rectora Instituto Educativo San Gregorio El Iluminador

PROGRAMA EDUCATIVO







room service las 24hs.
24-hour room service



cajas de seguridad
safe deposit box



salón de eventos
meeting room



business center
business center



conexión WIFI
WIFI internet connection



servicio de lavandería
laundry service



fitness center, sauna y solarium
fitness center, sauna and solarium



aire acondicionado/calefacción
air conditioning/heating



conserjería las 24hs
24hs concierge



Situado en pleno corazón de la ciudad (Av. Callao y Av. Santa Fe), con un rápido acceso a los aeropuertos así como a Centros Deportivos, Culturales, Turísticos; Comerciales y/o Financieros.

The Wilton Hotel is located in the heart of the city (corner with Callao and Santa Fe Avenues), with easy access to both domestic and international airports as well as to any Sport, Cultural, Tourist, Comercial and Financial center.

WH

WILTON HOTEL

★ ★ ★ ★

Su lugar en Buenos Aires

“QUE SUENE Y QUE RESUENE”. LA DISTINCIÓN DE LA FLH.

Prof. Greta Kalaidjian

Directora Ejecutiva

Fundación Luisa Hairabedian

En el año 2014 fue entregada la primera “Distinción Margarita Margosian por el Compromiso con la Memoria la Verdad y la Justicia” a Pedro Mouratian, Interventor del INADI y Claudia Piñeiro, escritora y dramaturga.

Poco antes, debatimos el nombre que debía llevar este reconocimiento a partir de los símbolos que eran parte de nuestra lucha diaria. Sin duda, la figura de Coco Hairabedian siempre estuvo presente, acaparando, con toda justicia, miradas de admiración... pero si girábamos levemente nuestros ojos, nuestra vista se posaba en una presencia continua, firme, tierna y dulce: Margarita, su esposa, aquella mujer que junto a su compañero y su familia creó la Fundación Luisa Hairabedian hace ya 10 años.

Acordamos, entonces, que Margarita Margosian siempre nos distinguió con su presencia. Acordamos,

también, que la FLH debía conmemorar a su “madre fundadora” y que la distinción debía llevar su nombre a modo de homenaje ya que había fallecido pocos meses atrás.

Mujer, argentina/armenia, madre, compañera, solidaria, luchadora; en ella y en sus acciones se simbolizan nuestros valores como Fundación.

En aquella primera oportunidad, la creación de la distinción estuvo a cargo de su hija Beatriz Hairabedian que contactó al renombrado orfebre Juan Carlos Pallarols diseñando una flor alusiva a nuestra querida Margarita.

Hoy, dos años después, nos encontramos, entregando por segunda vez la “Distinción Margarita Margosian por el Compromiso con la Memoria la Verdad y la Justicia” a un hombre y una mujer que inspiran y motivan nuestro trabajo diario.



Este año se la otorgamos a la actriz Marta Bianchi; cuerpo y alma de la obra de teatro *“Un Mismo Árbol Verde”*, mujer profundamente comprometida con el arte y los Derechos Humanos en nuestro país y al Doctor León Carlos Arslanian, miembro del Tribunal que juzgó a la Junta Militar en 1985, hombre de profundas convicciones y acciones democráticas. Ellos son guías que nos orientan en la búsqueda de una sociedad más justa e inclusiva.

En esta oportunidad, la idea y realización de la pieza artística que representa la “Distinción Margarita Margsian” es creación de Juan Vellavsky; arquitecto, escultor

y orfebre, quien eligió una campana fundida en bronce para, como él explicó *“hacer que resuene como símbolo de lo que queremos que vibre en nuestras vidas”*.

La campana simboliza el sonido visible y constante en la vida de nuestra institución. Hagamos sonar y resonar nuestras campanas y escuchemos las campanas de quienes nos precedieron. Valoremos la campana que suena y nos señala el camino; disfrutemos de la flor que despliega su belleza sin esperar nada a cambio.

Diez años de experiencia, de trabajo y de un camino recorrido que todavía tiene mucho por andar.

¡Que suene y que resuene!

EL COMIENZO DE UNA NUEVA ETAPA

Federico Gaitán Hairabedian

Presidente de la FLH

Un nuevo comienzo es, a nuestro modo de ver, una buena síntesis que expresa el lugar en el cual estamos hoy. Es valorar lo realizado, teniendo en cuenta la pasión, la dedicación, el esfuerzo, el amor y la energía que pusimos en estos diez años de vida de la Fundación.

Un nuevo comienzo, es plantearnos nuevas metas y nuevos desafíos siempre en la defensa irrestricta de los Derechos Humanos, con la Verdad, la Memoria y la Justicia como pilares de nuestro trabajo cotidiano.

Si miramos para atrás, este presente es sólo posible gracias al esfuerzo colectivo, al trabajo continuo, creativo y de calidad de los programas de nuestra Fundación, mucho de los cuales crecieron *con* la Fundación. En sus inicios este proyecto fue emprendido por mi familia; por suerte, con el correr de los años se incorporaron voluntarios, estudiantes secundarios y universitarios, activistas, docentes e investigadores nacionales y extranjeros... muchos son compañeros y compañeras de ruta que continúan haciendo los caminos de la Fundación Luisa Hairabedian.

Desde el fallecimiento de mi madre Luisa Hairabedian, la Fundación fue un espacio para continuar con su legado de defensa y promoción de Derechos Humanos.

Un espacio donde también me formé a nivel profesional y a nivel humano y donde encontré otros hermanos de la vida que nos acompañan día a día.

Es este lugar en el cual nos hemos sentido contenidos y protegidos bajo las palabras y la fortaleza de dos personas que han sabido ser ejemplo a lo largo de toda su vida. Me refiero a mis abuelos Gregorio Hairabedian y Margarita Margosian, los padres de Luisa, nuestros fundadores. Tenemos raíces sólidas y ejemplos de vida para homenajear con responsabilidad histórica. Por eso nuestras ganas de seguir creciendo.

La Fundación también es Memoria, Verdad y Justicia, una tríada de palabras (muy argentinas) que nos han podido iluminar en nuestra lucha por el reconocimiento judicial del Genocidio Armenio y la vigencia de los Derechos Humanos. Llegamos a estos diez años con la satisfacción de la tarea cumplida. Aquella que Luisa dejó inconclusa con su repentina muerte: establecer la verdad del Genocidio Armenio a través de pruebas documentales y testimonios de sobrevivientes ante un tribunal de justicia argentino. Un tribunal que actuó con justicia, independencia e imparcialidad.



Supimos construir sobre bases sólidas una institución para la defensa y promoción de valores humanistas con proyección a futuro. Nuestra misión está basada en la formación educativa y la concientización de jóvenes de origen armenio y no-armenio en la lucha por la vigencia de los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad.

Transformamos un pasado de muerte, olvido e impunidad en un futuro de verdad, memoria y justicia. Esto se materializó a través de cuatro ejes fundamentales. **Educación**, con el “Programa Educativo Derechos Humanos y Genocidios” que se implementó

en escuelas secundarias de todo el país educando cientos de alumnos y capacitando docentes sobre la importancia de abordar problemas actuales de violencia, desigualdad y discriminación desde una perspectiva de los Derechos Humanos. **Arte y Cultura** difundiendo nuestra historia como argentinos descendientes de sobrevivientes del genocidio armenio a través de la producción y exhibición en todo el país de la obra de teatro “Un Mismo Árbol Verde” y las distintas exhibiciones como “*Sobre Vidas: Imágenes y Palabras del Genocidio Armenio*”, una muestra con documentos presentados como prueba en el Juicio por la Verdad. **Investigación**



académica y formación universitaria mediante la publicación de libros, participación y organización de charlas, conferencias, seminarios y las becas otorgadas a jóvenes de formación de jóvenes en el “Programa de Genocidio y Derechos Humanos” del Instituto Zoryan en la Universidad de Toronto, Canadá. Y por último, a través de **acciones judiciales** como el Juicio por la Verdad del Genocidio Armenio y la formación de un equipo de abogados para estudiar posibles vías de acción para un reclamo por reparaciones del genocidio armenio.

La Fundación se creó como un espacio familiar y eso ha tenido grandes ventajas porque nos pensamos como un espacio horizontal, abierto, cálido y ameno. Esta forma de trabajo nos permitió crear equipos con profesionales serios y dedicados para cada programa manteniendo aquel espíritu familiar de los inicios.

Finalizo como inicié, porque estamos ante un nuevo comienzo, pero manteniendo los mismos ideales que nuestros fundadores supieron transmitirnos. Una nueva etapa, en búsqueda de mayor profesionalismo y compromiso para lograr mayor incidencia en la defensa de los Derechos Humanos manteniendo viva la memoria de nuestros antepasados.

Estos 10 años nos permitieron crecer, fortalecernos y salir a la luz gracias al aporte económico y moral desinteresado de mi familia y de muchos otros que siempre estuvieron ahí como usted.

Los próximos años serán tiempos de crecimiento, lucha y desarrollo, que serán posibles únicamente a través de su apoyo y colaboración. Lo invitamos a conquistar el futuro.

Muchas Gracias.



ZAPATERIA FEBO

DESDE 1946

AV. MAIPU 2798
O L I V O S

ALVEAR 237
M A R T I N E Z

BELGRANO 179
S A N I S I D R O

AV. CABILDO 1687
B E L G R A N O

AV. SANTA FE 1641
B A R R I O N O R T E

WWW.ZAPATERIAFEBO.COM.AR













CORPORACION
AMERICA







Estudio Gaitan Hairabedian

ABOGADOS

TEL: 0054 434343599 / 4331576 / 43425202



Moroian Hermanos



Jorge y María Rosa Kalaidjian



Jorge y María Rosa Kalaidjian

**Fundación Seranouch
y Boghos Arzoumanian**



Berdjuhi Emirian



Cámara Argentino Armenia



Marta Emirian y Familia



Manuel Arslanian y Familia



Escribanía Gaitan



Juan y Cristina Miridjian



ASOCIACION RESIDENTES ARMENIOS EN MAR DEL PLATA

11 de Septiembre 3680 - (0223) 473-9438
armenia.mdp@gmail.com



Centro Armenio

**INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA IGLESIA ARMENIA**



Liliana Margosian y Familia

Adhieren a la conmemoración del décimo aniversario
de la Fundación Luisa Hairabedian

CASA
Rivera



Dental Medrano
WORLD CLASS DENTAL SOLUTIONS

www.dentalmedrano.com

seguinos en



Densell

DENTAL TECHNOLOGY

CALCOTRANS  **SRL**
SUBLIMACION • PLASTISOL

VILLEGAS 2288 (calle 47) SAN MARTIN, BS.AS. 5197.7211/4753.8036

pedidos@calcotrans.com.ar

www.calcotrans.com.ar



Familia Davidjan



Apoye al Fondo Armenia



Carlos Seferian y Familia



Balyan Inmobiliaria
Logo en adjunto???

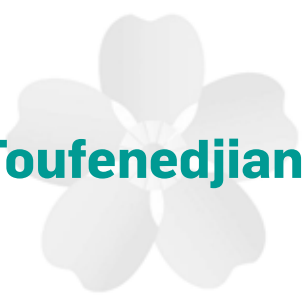


La Unión Cultural Armenia

saluda a la fundacion Luisa Hairabedian



En nombre de todas las víctimas
del Genocidio Armenio



Roberto Toufenedjian y Familia



Carlos Semerdjian y Familia



Carlos Margosian y Familia



Familia Chabenderian



Colegio Armenio Arzruni



Adhesión Anónima



Sergio y Susana Nahabetian



Daniel Vaneskehian y Familia



Rosa Boyallian de Karaguezian



Milva y Daniel Rizian



**Neopol Industrias
Plásticas S.R.L.**



**En Memoria de los
Mártires y Santos.
Paula Bakarian Apkarian**



Luis, Juan y Benjamin



Gilda y Jorge Margossian



Adhesión Anónima